



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2025 - 11:45:33
Recibo No. S001114780, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RFjhn1dbYu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRANJAS CAMPEON S.A.S.
Sigla : GRANJAS CAMPEON S.A.S.
Nit : 900470503-3
Domicilio: Villamaria, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 148398
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 10 de octubre de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 63 2-19 PUERTA DE ALCALA CASA 3 - La florida
Municipio : Villamaria, Caldas
Correo electrónico : financiera.granjascampeon@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 8740933
Teléfono comercial 2 : 3103758454
Teléfono comercial 3 : 3113765977

Dirección para notificación judicial : CALLE 94 A N 33 60
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : financiera.granjascampeon@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de octubre de 2011 de Los Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2011, con el No. 60384 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRANJAS CAMPEON S.A.S., Sigla GRANJAS CAMPEON S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2-2014 del 14 de mayo de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2014, con el No. 67235 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE MANIZALES A VILLAMARIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2025 - 11:45:33
Recibo No. S001114780, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RFJhn1dbYu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendra por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Actividades pecuarias y agricolas tales como la cria, preceba y ceba de cerdos, como produccion de afines y asistencia tecnica: A) desarrollar e impulsar programas de genetica y de multiplicacion; b) implementar y fomentar programas para produccion de semen, control de procesos y rendimientos para la cria de cerdos, c) produccion de alimento balanceado y/o de su materia prima; d) acompañamiento tecnico administrativo y financiero a las granjas propiedad de los socios de la empresa y de los demas clientes que adquieran insumos a la empresa; e) implementacion y aplicación de nuevas tecnologias productivas y de programas de investigacion y desarrollo; f) implementacion y aplicación de procesos de sacrificio, faenamiento y de valor agregado para la produccion de carne de cerdo; g) actividades de importacion de materias primas para la produccion de alimento balanceado, alimento balanceado completo, premezclas y nucleos, accesorios, maquinaria y equipos, que contribuyan al mejoramiento tecnologico de la actividad agropecuaria; 2) actividades de industrializacion y comercializacion: A) todas las actividades para realizar procesos de valor agregado en carne fresca y procesada; b) todas las acciones para producir salsamentaria y otros subproductos de la actividad porcicola; a) comercializacion de alimentos balanceados para animales y demas productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria; b) todas las actividades para la comercializacion de cerdos, carne de cerdo e insumos; 3) actividades de transporte distribucion y consumo: A) todas las actividades necesarias y relacionadas para la adquisicion, mantenimiento, administracion y asistencia tecnica de vehiculos y medios para transporte de la produccion e insumos de la empresa b) todas las actividades necesarias y relacionadas para el suministro, distribucion y consumo de bienes y servicios relacionados con la produccion y procesamiento de cerdos y de carne de cerdo. La anterior relacion es enunciativa y no taxativa pudiendo en consecuencia la sociedad ejecutar cualquier actividad comercial o civil licita en colombia o en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.050.000.000,00
No. Acciones	35.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 30.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 480.000.000,00
No. Acciones	16.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 30.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 480.000.000,00
-------	-------------------

Por Acta No. 1 del 11 de noviembre de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2011, con el No. 60568 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.

REPRESENTACIÓN LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2025 - 11:45:33
Recibo No. S001114780, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RFjhn1dbYu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección y Administración: La dirección y administración de los negocios sociales corresponde a la asamblea general de accionistas o al accionista unico si fuere el caso, representante legal y al representante legal suplente, quienes obraran conforme a los estatutos y a la ley, y por los demas organismos o funcionarios que creen o nombren la asamblea general de accionistas o accionista unico, dentro de sus atribuciones.

Gerencia. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estaran a cargo de: Gerente y gerente suplente. El suplente reemplazara al principal en sus ausencias temporales, si hubiera ausencia absoluta del gerente, este debe reemplazarse con una persona idonea que tenga las competencias requeridas para dicha ocupacion. El suplente tendra las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. **Facultades del gerente.** El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantia.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Serán funciones específicas del cargo, entre otras, las siguientes: - Constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. - Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. - Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. - Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la sociedad y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. - Cumplir las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales y en los estatutos.

Parágrafo - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de octubre de 2011 de la Los Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2011 con el No. 60384 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARIO FERNEY COBALEDA BALCERO	C.C. No. 75.088.544

Por documento privado del 07 de octubre de 2011 de la Los Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2012 con el No. 62986 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
--------------	---------------	-----------------------



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2025 - 11:45:33
Recibo No. S001114780, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RFjhn1dbYu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE SUPLENTE

JULIO CESAR JARAMILLO TORO

C.C. No. 18.388.777

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 30 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2024 con el No. 103052 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARIA YAMILE ARROYAVE MARIN	C.C. No. 24.341.760	230316-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 11 de noviembre de 2011 de la Asamblea De 60568 del 17 de noviembre de 2011 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0144

Actividad secundaria Código CIIU: C1011

Otras actividades Código CIIU: E3821 I5611

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2025 - 11:45:33
Recibo No. S001114780, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RFjhn1dbYu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: LA PORCINERIA.CO
Matrícula No.: 208243
Fecha de Matrícula: 24 de julio de 2020
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 105B 34A 33 - Enea
Municipio: Manizales, Caldas

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11.775.956.029,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0144.

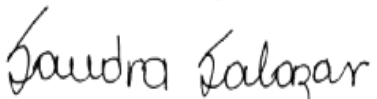
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
